

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D. C.
SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
MAGISTRADO DR. JORGE HERNÁN VARGAS RINCÓN.
AVISO DE SALA EXTRAORDINARIA No. 098 DE 2021

Se presenta a consideración de la Sala de decisión integrada con los Honorables Magistrados **Jorge Eliecer Moya Vargas** y **Oscar Humberto Ramírez Cardona**, las providencias a ser discutidas en la Sala del día **1 de diciembre del año 2021 a las tres de la tarde (03:00 p.m.)**.

Acciones de Tutela

No.	RADICACIÓN	INSTANCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN DE SALA
1.	11001310300420210041901	Segunda	Gloria Isabel López Alcalá	Juzgado Cuarenta y Dos de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple Distrito Judicial de Bogotá	
2.	11001310302820210039601	Segunda	Jesús Javier Fornes Guerrero	Dirección General De La Policía Nacional	
	11001310370220210023201	Segunda	Priscila Cruz Torrado	Juzgado Once Civil Municipal de Ejecución de Bogotá	

Acta aprobación. Las observaciones que se consignan al frente de cada proceso, constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la ley 270 de 1996.

JORGE HERNÁN VARGAS RINCÓN
Magistrado